

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
"EXPRESSAMAZONICO S A"  
RESOLUCIÓN N° .06.C.DIC. 824

**INFORME DEL COMISARIO**

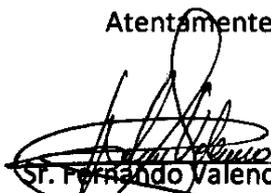
En la ciudad de Macas a los veinte y ocho días del mes de enero del año dos mil doce siendo las diecinueve y treinta horas en la noche (7H30 p.m) se procede a la revisión de los documentos correspondientes al ejercicio económico 2011.

Toda esta información fue entregada por el Sr. Adolfo Altamirano Álvarez Gerente de la Compañía, la misma que se encuentra con todos los respaldos necesarios para su respectiva justificación.

Una vez concluido con la revisión se procede a aprobar el balance económico presentado por la Gerencia y se le autoriza para que proceda a informar a la Junta General de Accionistas.

Sin más novedad que dar a conocer y seguro de contar con la anuencia de la Junta General anticipo en agradecerles.

Atentamente,

  
Sr. Fernando Valencia Veliz  
COMISARIO



Angela Mora Dueñas